

EDICTO

Nº Edicto: 6238

Carátula: MOLINA VERONICA ALEJANDRA S/ SUCESION AB INTESTATO (MENOR)

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2693-C2020

1ª Ins.:F-2RO-2693-C9-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5968

Texto del edicto: El Juzgado del Primera Instancia en lo Civil, Com. Minería y Suc. N° NUEVE, sito en San Luis 853, de la ciudad de Gral Roca, Río Negro, a cargo de la Dra. Verónica I. HERNANDEZ, juez, Secretaría Única, cita a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante MOLINA VERONICA ALEJANDRA DNI 24140094, para que dentro de los TREINTA (30) días lo acrediten en autos "MOLINA VERONICA ELEJANDRA S/SUCESION AB INTESTATO" Expte. F-2RO-2693-C9-20, publíquese edictos en el sitio web oficial de Poder Judicial de Río Negro por un día, cúmplase mediante secretaría. Cumplido, publíquese el mismo edicto en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Verónica I. HERNANDEZ, Juez.
Gral Roca, 16 de marzo de 2021.